



CIUDAD JUÁREZ CHIHUAHUA, A 13 DE JUNIO DEL 2024

**C. DIANA LOM PUENTE  
PRESENTE. –**

Aprovecho la presente para informarle que el Instituto Municipal del Deporte y Cultura Física Cd. Juárez le autoriza el uso del Inmueble Municipal:

### GIMNASIO MUNICIPAL IGNACIO ALLENDE

**DÍA(S):** LUNES 1 DE JULIO DEL 2024

**HORARIO:** 08:00 A 12:00 HRS.

**EVENTO:** GRADUACION DEL JARDIN DE NIÑOS JUAN DE LA BARRERA

- Este permiso quedara cancelado en el momento en que no se haga el uso debido de la Instalación Deportiva, se viole el Reglamento Interior del Instituto Municipal del Deporte y Cultura Física o se incumpla con lo establecido en este permiso.
- El responsable se compromete a cumplir con puntualidad los horarios establecidos así como a mantener en condiciones de limpieza el espacio asignado.
- Cualquier situación que se presente en los horarios estipulados será responsabilidad del Interesado, deslindando al Instituto de cualquier responsabilidad.
- Cualquier daño o desperfecto que sufra el inmueble durante el horario solicitado, será cubierto por el responsable del permiso.
- En caso de requerir las instalaciones para eventos especiales, este Instituto le notificará al Responsable, quien entiende y acepta que en ocasiones suceda lo anterior.
- El Responsable no podrá introducir productos para venta ni vendedores en el evento.
- El Responsable otorga todos los derechos de trasmisión del evento para que éste sea difundido a través del Canal de Radio de este Instituto.
- Los usuarios deberán realizar los trámites correspondientes a la naturaleza del evento.

Sin más por el momento, quedo de usted.

**ATENTAMENTE**

**IMDEJ**

INSTITUTO MUNICIPAL DEL DEPORTE Y  
CULTURA FÍSICA DEL MUNICIPIO DE JUÁREZ

**LIC. JUAN CARLOS ESCALANTE SUAREZ**

DIRECTOR DEL INSTITUTO MUNICIPAL DEL DEPORTE Y CULTURA FÍSICA DEL  
MUNICIPIO DE JUAREZ, ESTADO DE CHIHUAHUA  
FOLIO 407-2024

### **CARTA RESPONSIVA**

Es responsabilidad de la **C. DIANA LOM PUENTE**, pago y reposición de cualquier daño causado a cualquier objeto, parte o equipo que conformen la instalación del **GIMNASIO MUNICIPAL "IGNACIO ALLENDE"**.

Las instalaciones del gimnasio/estadio/parque son aptas para ser utilizadas en actividades meramente deportivas y por quienes porten ropa y calzado adecuado. En caso de que se efectúe y/o lleve a cabo algún evento no propio de un gimnasio/estadio/parque que conlleve al uso de piezas, materiales, instrumentos o cualquier objeto que pueda dañar el inmueble, el responsable (firmante) se compromete al pago y/o restauración y/o reposición de cualquier objeto y/o daño causado en el equipo y/o instalaciones deportivas prestadas, que se verifique durante el desarrollo del evento y/o actividad realizada por el abajo firmante.

Manifestando además que conozco los riesgos que implica la práctica y participación de la actividad para los cuales se solicitó la autorización del uso de la mencionada instalación deportiva, por lo que en este acto deslindo de toda responsabilidad civil y penal al **INSTITUTO MUNICIPAL DEL DEPORTE Y CULTURA FÍSICA DE JUÁREZ** de cualquier situación que pudiese suscitarse con motivo de la realización de las actividades dentro de la instalación deportiva ubicada en **AV. 15 DE SEPTIEMBRE Y 30 DE OCTUBRE, COL. ALLENDE**, así como de cualquier tipo de enfermedad, lesiones, daños o cualquier accidente que puedan sufrir toda persona asistente a las sesiones, sea instructor, auxiliar, padre o alumno como resultado del desarrollo de dichas actividades y/o por cualquier otro motivo.

Sin más por el momento, me es grato quedar de usted.

**C. DIANA LOM PUENTE**  
TEL: 6141904820

JARDIN DE NIÑOS JUAN DE LA BARRERA  
CCT: 08DJN0069E  
ZONA 46 SECTOR 10 TEL: 6566686953

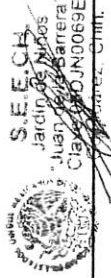
LIC. JUAN CARLOS SUAREZ ESCALANTE  
DIRECTOR DEL INSTITUTO MUNICIPAL  
DEL DEPORTE DE CIUDAD JUÁREZ  
P R E S E N T E

No. De Oficio 2024-26  
Ciudad Juárez, Chih. a 12 JUNIO 2024  
**ASUNTO:** Solicitud de préstamo de instalaciones  
Gimnasio Municipal Ignacio Allende

Por medio de la presente nos permitimos solicitar de la manera más atenta las instalaciones del Gimnasio municipal Ignacio Allende, para nuestra escuela PÚBLICA de sostenimiento FEDERAL, ubicadas en la colonia Emiliano Zapata, Ciudad Juárez, el **JARDÍN DE NIÑOS JUAN DE LA BARRERA**, con CCT 08DJN0069E, el día **lunes 1 de julio de 8am a 12pm** para realizar nuestra clausura de ciclo escolar 2023-2024.

Sin mas por el momento agradeciendo por sus atenciones y esperando una respuesta favorable, quedo a la orden.

ATENTAMENTE



Directora Diana Lom Puento  
Escuela Jardín de niños Juan  
de la Barrera

**Datos de contacto:**

Celular: (614) 1904820

Correo electrónico: [diana.lom.pue@chih.nuevasesuela.mx](mailto:diana.lom.pue@chih.nuevasesuela.mx)

FOLIO No 0407

NOMBRE:	Diana Lom Puento
DEPENDENCIA:	SEECH
TELEFONO:	6141904820
E-MAIL:	Sollicita Instalacion
ASUNTO:	Gimnasio Allende

RECEBIDO  
12 JUN 2024  
11:36 pm  
#407

